

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Publica los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25
meses.
Las 1 y 15 se reparte una REVISTA
de 24 páginas en cuarto.

VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1861.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vaz-
quez, calle de la Rúa, núm. 13.
El precio de suscripción es 12 rs. trimestre,
24 semestre y 48 un año.

CRONICA DE SALAMANCA.

DIA DE LOS DIFUNTOS.

la pompa ni la magnificencia del
ólico quien nos inspira el recoge-
en este día, como pudieran creer,
los espíritus superficiales; sino la
de los recuerdos que evocan, y de
mientos que escitan en nuestro co-

os cantos sublimes, dolientes, pero
pres siempre, de la grande epopeya
cipia en el Génesis, lamenta la re-
el primer hombre, llora los infortu-
plores de su desgraciada posteridad,
ye en el Gólgota con un gemido
que estremece la tierra y salva la
lad. Ya es un Niño de sangre real
e en la pobreza, aclamado á la vez
rosos monarcas y por pastores hu-
ya el Hombre-Dios, dulce, indulgen-
e, de corazón humilde que proclama
doctrina del amor, anuncia la fra-
de los hombres y les enseña á amar
emigos: ya el drama tremendo de
n con todos sus episodios, en que
la victima inocente cargada con el
todos los dolores, contamos una á
caídas, oímos sus gemidos, asistimos
onia, y recogemos sus últimas pala-
la hora en que se levanta triunfan-
pulpulo y torna al seno del Padre,
ver radiante de gloria y magestad
e la gran liquidacion.....

spues.... despues la concordia frater-
as catacumbas, el heroismo sublime
mártires, las maceraciones de los cre-
a pureza de las vírgenes, la conver-
los gentiles, la regeneracion del
y la cruz victoriosa levantándose
s ruinas del viejo politeismo y lle-
el amor, la luz y la civilizacion á to-
tes.

quí las causas de la emocion que es-
n el corazón del cristiano las dulces
as de la Iglesia, la grandeza de sus
mentos, los cantos de sus sacerdotes y
severos de su liturgia.

e estas solemnidades hay una, tier-
ética, consagrada á la memoria de
difuntos, en que la Iglesia viste la
con todo el lujo pavoroso de sus ga-

las, y las puertas de los cementerios se
abren de par en par para recibir la ofrenda
de la oracion que las almas piadosas van á
depositar sobre la fria losa de los sepulcros.

¡Oh! ¡Cuan dulce y consoladora es la doc-
trina de la Iglesia católica! Cuando la muer-
te nos hiere en el corazón arrebatándole sus
prendas mas queridas, el primer movimien-
to del alma atribulada es tal vez la rebelion
contra la voluntad divina. En el vértigo que
la ofusca, asoma tal vez á nuestro labio la
blasfemia, por que no hay ya esperanza en
nuestra delirante imaginacion; pero cuando
hemos pagado á la naturaleza su tributo;
cuando recorrida ya toda la escala del dolor
llegamos á la nota mas aguda, entonces
baja del cielo el Angel de la fé y cubriendo
nuestra frente con sus doradas alas, acari-
cia nuestras penas, anunciándonos que no
acaba todo en la muerte y que nuestro amor
tiene aun delicias que gozar mas allá del
sepulcro.

Si: el noble espíritu con que el soplo de Dios
animara un día el polvo de la tierra que
contemplan nuestros ojos, vive: vive y sufre
tal vez, demandando el alivio de sus dolores
á nuestra piedad. Oímos su gemido en la
doliente súplica del pobre, en el suspiro del
enfermo, en el lamento del huérfano; y
cuando socorremos al pobre, consolamos al
enfermo, amparamos al huérfano y al des-
valido, goza el alma querida que emigró de
la tierra, y dilátase nuestro corazón al con-
siderar que podemos todavia probarle nues-
tro amor á despecho de la muerte.

Ved esa pobre viuda que trémula y con-
vulsa dirige su planta vacilante al cemen-
terio. En su pálida frente va impresa la huella
de un dolor profundo, porque ha perdido al
hombre cariñoso con quien un día compartió
sus alegrías y sus pesares. Presa de una
idea fija, despiadada, infinita en la horrible
variedad de sus tormentos, recuerda las ilu-
siones de su brillante juventud, las santas
delicias del amor conyugal, los encantos de
las fiestas de familia en los días de ventura;
y ahora sola, abandonada en medio del mun-
do que la desdena, vé el porvenir cubierto
con un paño mortuorio. Seguidla, empero,
y la vereis caer arrodillada sobre la losa
que cubre los mortales restos de su malogra-
do esposo. Un rio de lágrimas corre de sus
apagados ojos; pero inflamada su alma por
la fé rompió al fin las cadenas que la ligan á

la tierra, levántase hasta el cielo en alas de
la oracion, y la fisonomia de esa desdichada
criatura se trasforma: brilla en sus ojos una
luz celestial y hay en su frente, en sus fac-
ciones todas, algo de la apacible alegría, de
la inefable beatitud de los ángeles. ¡Oh!
¡Bienaventurados los que creen! ¡Desdicha-
dos, mil veces desdichados los que apagaron
en su corazón la llama sagrada de la fé!

Y no es la caridad cristiana para con los
que ya no moran en la tierra un sentimiento
esclusivo de familia ó de nacionalidad. No:
su fuego celestial se estiende á todas las
latitudes, á todas las divisiones geográficas,
á todas las cabezas coronadas ó nó, á todos
los hombres poderosos ó desvalidos. La co-
munion católica es una sociedad de amor
que liga con lazos indisolubles á todos los
miembros, vivos y muertos, esclavos y libres,
porque Dios ha dicho: Amaos en la vida:
amaos en la tumba: amaos en el espacio y en
el tiempo: amaos mas allá del tiempo y del
espacio. ¡Admirable sociedad de fé, esperan-
za y caridad! La muerte misma es impotente
para disolverla, y la losa del sepulcro no
puede interrumpir las afectuosas relaciones
de benevolencia recíproca que unen los miem-
bros de la gran familia. Las preces de la
Iglesia, la doliente plegaria que eleva al cie-
lo en la tierna melodía de sus salmos, re-
suenan á la vez sobre todos los sepulcros;
sobre el panteon suntuoso de los Reyes y de
los grandes de la tierra, y sobre la tumba
humilde del desvalido que no dejó en el mun-
do un solo recuerdo.

Mañana es el día del gran aniversario. ¿No
oís ya el clamoreo vibrante, grave, acompa-
sado de la campana, que repite el eco sobre
las nieblas del Tormes?... Es el gemido
prolongado de nuestros hermanos que desde
el seno de la eternidad imploran el socorro
de los vivos, que pronto caerán tambien en
el abismo del tiempo, donde se hundieron ya
tantas generaciones. La piedad nos llama
á visitar sus sepulcros: es posible que un re-
cuerdo doloroso haga correr alguna lágrima
de nuestros ojos. ¿Qué corazón no fué herido
alguna vez por la muerte? Pero no importa:
las lágrimas son un presente de Dios, y el
justo entre los justos las derramó tambien
sobre el sepulcro de un pobre de Betha-
nia. Guardad, sin embargo, las coronas y
las flores, la ostentacion y el lujo, para la
pompa de las fiestas mundanas, y si quereis

honrar dignamente los muertos derramados solo el perfume de la oracion sobre sus tumbas.

En uno de los últimos números del *Boletín oficial* de la provincia hemos visto una circular del gobierno de la misma, anunciando la vacante de la Secretaría de un Ayuntamiento dotada con 320 rs. y llamando aspirantes para proveerla, conforme a las Reales órdenes de 19 de Octubre de 1855, 18 de Julio de 1856 y 21 de Octubre de 1858. Siempre cautivaron nuestra atención de una manera irresistible estos anuncios que, como la espuma que blanquea la superficie de las aguas indicándonos la profundidad y la fuerza de las corrientes, nos vienen revelando la escasa importancia de nuestros municipios y el fatalísimo estado de su administración. Un pueblo que tiene un secretario dotado con unos cuantos céntimos diarios, está juzgado. Si este sueldo fuese una verdad, aquel funcionario, el más importante de la gran rueda administrativa, el que debe ser más entendido, no podría vivir, porque su remuneración ni aun para pan le alcanza. Un joven de diez ó doce años sin más educación que la del trabajo, gana más echando tierra en una carretera cualquiera. Luego es preciso deducir, sin ser temerario, ó que ese pueblo como algunos de la provincia no reúnen condiciones para cabezas de distrito y debían constituir con otros de los más inmediatos, municipalidades que no bajasen de 1000 vecinos por lo menos. Sin comenzar por esta reforma creemos que no puede haber administración posible, porque la resistencia pasiva de los Ayuntamientos y el indiferentismo que nace de la falta de responsabilidad y de ilustración, han de ser siempre superiores á todos los medios, á todos los esfuerzos que haga la autoridad. La importancia material de los municipios es la primera condición de su importancia económica, y su importancia económica elevará sus condiciones personales, primer garantía para la gestión acertada, recta y provechosa de los pueblos.

Hoy á las doce de la mañana deberá reunirse la Excm. Diputación provincial á fin de dar principio á la segunda reunión ordinaria del presente año conforme al Real decreto de 2 del mes de Octubre último.

El Excmo. Señor Marques de Castellanos, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Senador del Reino, ha salido el sábado con dirección á la corte.

También salieron en el mismo día para Madrid los Sres. Diputados á Cortes D. Manuel Arteaga y D. Casimiro Careaga.

Hemos tenido el gusto de ver el primer número de la *Revista Ibérica*, publicación quincenal de la corte que remplace á la *Razon* y á la *Revista de la Instrucción pública*. El número á que nos referimos además de un Boletín de instrucción pública y una advertencia de la redacción, contiene: un artículo del Sr. Sanz del Rio sobre la generación de los sistemas filosóficos en el espíritu huma-

no y su clasificación: otro del Sr. Amador de los Rios acerca de la poesía popular de España: otro sobre el plan de una biblioteca de autores árabes españoles del Sr. Fernandez y Gonzalez; uno relativo á la crítica literaria en España del Sr. Rayon: varias observaciones sobre la industria mineral y metalúrgica en España por el Sr. Canalejas y Casas, y una revista política nacional y extranjera por el Sr. Abzugaray.

Doña Robustina Armiño de Cuesta ha terminado la publicación de la primera serie de sus *Fotografías sociales*. Las veintinueve que constituyen el primer tomo retratan fielmente la sociedad en que vivimos, dando la más cabal idea de nuestras costumbres. Después de haberlas leído detenidamente, no podemos menos de asegurar, que su inspirada autora, ha correspondido á lo que en un principio nos ofreció, porque los cuadros que en ellas se representan son, en efecto, otras tantas verdades arrancadas á la sociedad y trasladadas al libro con la exactitud que pudiera hacerlo el daguerreotipo.

Para la publicación de la segunda serie se han establecido algunas reformas muy útiles. En vez de ocho entregas mensuales de 16 páginas en 8.º cada una, se darán en adelante solo seis entregas de á ocho páginas, pero de marca doble que la presente, de mucho mejor papel y dentro de una elegante cubierta de color. De este modo cada entrega contendrá la misma lectura que las anteriores y su forma se prestará mejor á una encuadernación elegante. Los precios, sin embargo, continuaran siendo los mismos: 12 rs. trimesire y 40 un año.

En estos últimos quince días y debido al celo y actividad del Sr. Administrador de fincas del Estado, han ingresado cuarenta mil duros en esta Tesorería.

En uno de nuestros números anteriores dijimos que la enseñanza de lengua francesa se inauguraba el día 3 de Noviembre en la *Salmantina*. Tenemos que rectificar esta noticia, diciendo que será el día 4. Los socios que deseen pertenecer á ella ó presentar algún alumno, dirigirán las solicitudes en casa del Secretario D. José Martín Blanco, Plaza mayor, antes del 3.

Hemos oído que el Sr. D. Antonio Lugo, Administrador de fincas del Estado en esta provincia, se ha propuesto enseñar música á un joven ciego en la Escuela de Nobles y Bellas artes de San Eloy. El resultado de las primeras lecciones, se nos asegura que es admirable.

Ya se halla próxima á terminar la continuación de la acera de la calle de la Estafeta, hasta la calle nueva. Mucho estimaría el público que se hiciese otra igual en el trozo de la calle de San Pablo, comprendido entre las del Jesus y Palominos; en la de Zamora, desde la Magdalena á la Puerta, en la calle de Toro, y en otras que tanto la necesitan.

Nombramientos de Maestros hechos por

el Rectorado de esta Universidad en la Provincia de Cáceres.

De Piornal, D. Marcelo Eucobet con 3500 reales; Casas del Puerto, D. Baltasar Bazaga, con 1840 reales; drigal de la Vera, D. Antonio Monllez, con 2590 reales; Miajadas, D. Gomez Izquierdo Espinosa, con 1400 reales; Casas del Velvis (Varrio), D. Ignacio de Jesus, con 1600 reales; Saucedo, D. Francisco Fernandez y Melado, con 1600 reales; Fresnedoso, D. Pedro Cerratos, con 1600 reales; Carbajal, D. turnino Muñoz y Ciriaco, con 1520 reales; Abadia, D. José Cambelos y Elizalde, con 1620 reales; Valdehucar, D. Anacleto Jase y Garcia, con 1600 reales.

Nombramientos de Maestras hechos por el Rectorado de esta Universidad en la Provincia de Cáceres.

Piornal, Doña Ignacia Molina, con 2200 reales; Zorita, Doña Catalina Cerratos, con 2200 reales; Bohoná, Doña Josefa Lopez Pavon y Soto, con 1667 reales; Valdemorales, Doña María Lopez Blanco, con 1667 reales; Obispo, Doña María Barriga Diaz, con 1667 reales; Viandar, Doña Josefa Rodriguez, con 1667 reales; Belvis de Monroy, Doña Antonia de Jesus, con 760 reales; Hedas, Doña Genara Eustoquia Perez y Gomez, con 1667 reales.

Tenemos entendido, que la comedia que actúa en este teatro no volverá á salir ningun día vacante hasta terminar el presente año, á causa de lo mucho que marchar á Valladolid. Pues que en los días restan, aprovecharse.

El Sr. D. Jacinto Perez Duro, en cumplimiento de las diligencias de esta capital del Campo, ha introducido importantes mejoras en aquel servicio, habiendo reemplazado á los antiguos que tanto molestaban á los viajeros. Los tiros por el camino son escogidos, como no suelen ser en otras carreras. Consignamos con mucho gusto esta mejora, que habiamos anunciado en uno de nuestros últimos números, y damos al mismo tiempo las gracias al Sr. Perez Duro en nombre de la Universidad á quien tantas ventajas reporta este servicio.

Segun nos escriben de la Sierra de Guadalupe, la cosecha de vinos este año fue tan mala como en los años anteriores si se exceptúan los pueblos de Miranda del Campo y San Esteban, únicos que hasta ahora no han sufrido librarse del *oidium* que hace improductivo por completo el viñedo en los puntos. La cosecha de aceite es también nula tambien por la epidemia acometida este año, con más fuerza que en otros anteriores á los olivos.

Mercados—Segun nuestras últimas noticias los de Medina, Rioseco y otros han presentado alteraciones casi increíbles, notándose una desanimación



responde á la calma que todavia domina en Santander. En Medina ha sido la entrada de trigo muy escasa, notándose aun mas estos ultimos dias, con motivo de estar ocupados los labradores en la vendimia y sementera; los precios 49 1/2 á 49 3/4 reales de 94 libras. En partidas crecidas se han hecho algunas operaciones, pagándose la fanega de 49 1/2 á 50 reales. En Rioseco los precios se sostienen de 49 á 50 reales la fanega de 94 libras: se han vendido algunos cargamentos á 50 reales y últimamente se pedia á 50 1/2 reales. Los precios de la cebada no han sufrido alteración, sostenidos de 57 1/2 á 58 reales. En Arévalo el trigo de 48 á 50 reales fanega. En Santander continua el mercado enteramente paralizado, habiéndose sostenido el precio de 20 reales arroba. En

el mercado de Valladolid se ha advertido alguna animacion con tendencias de alza, y aunque esto no corresponda á la calma que reina en casi todos nuestros puertos y al estado de los mercados extranjeros, como quiera que han comenzado á trabajar las fabricas del canal, quetenian suspendidas sus faenas á consecuencia del corte de aguas de aquel, se esplica, por lo tanto, que aumentándose los compradores crezcan tambien las pretensiones de los que venden. Sin embargo, la variacion á que nos referimos es casi insignificante. Hasta 51 1/4 rs. se ha pagado el trigo al detall, pero las ventas no han sido muchas, porque la entrada fué, poco mas ó menos como la de los dias anteriores: ha habido tambien partidas que solo alcanzaron el precio de 49 y 49 1/2.

TEATRO La compania dramática de esta capital nos está demostrando cada dia mas las apreciabilisimas cualidades de sus actores. El sábado último se repitió *La escuela de las coquetas*, arreglo del Sr. D. Ventura de la Vega tan conocido en todos los teatros. La idea moralizadora que predomina en esta comedia y algunos de sus caracteres hábilmente diseñados, obscurecen algun tanto el no muy feliz desenvolvimiento de la accion, asi como la introduccion de algunos personajes realmente inútiles. Fué perfectamente ejecutada por las señoras Andres y Losada y los señores Calvo, Muñoz y Pastrana. En esta noche tuvimos el singularísimo placer de ver representado por la señora Andrés y los Señores Calvo y Pastrana el bonito juguete en un acto *Por no explicarse*, que mereció repetidos aplausos.

El domingo se repitió tambien *La Alqueria de Bretaña*. Su éxito fué igual al que obtuvo tan merecidamente en la primera representacion. La Señora Andrés nos hace olvidar por completo que estamos en Salamanca, porque solo en los teatros de la corte podriamos ver ejecutado con tanta verdad aquel drama. Esta noche demostró el público á la eminente actriz cuanto és el aprecio que le merece, arrojándola tres ramilletes y pidiendo su presencia en el palco escénico á la conclusion de los dos últimos actos con unánimes aplausos.

El martes se representó la comedia *Los molinos de viento*, juguete cómico-político que agradó mucho, y en cuya ejecucion se esmeraron muy especialmente la Señora Losada y el Señor Pastrana.

Jorge el Armador, se puso en escena el miércoles. El Señor Calvo con esa verdad con que se acomoda á todos los caracteres nos hizo sufrir como si hubiesemos presenciado hechos reales: es imposible que el arte pueda llegar á un punto mas allá. La Señora Andrés fué tambien aplaudida con mucha justicia.

Hace pocos dias que se dieron de nabajadas dos hombres cerca del pueblo de Miranda del Castañar. Uno de ellos recibió dos heridas leves. El juzgado entiende ya en este negocio y ha puesto en lugar seguro al agresor.

Subsistencias—Trigo, 50, 50, fanega—Cebada, 40, 50, id.—Centeno, 38, 50, id.—Garbanzos, 22, 50, arroba—Arroz, 40, id.—Aceite, 77, 92, id.—Vino, 50, 12, id.—Aguardiente, 59, 21, id.—Carnero, 4, 78, libra—Vaca, 1, 54, id.—Tocino, 3, 30.

En un periódico de la corte hemos leído que en Berlin un artista ha fotografiado un relámpago.

En un periódico de Madrid leemos: Dícese, no sabemos con que fundamento, que se va á declarar de segunda clase la provincia de Salamanca.

En la subasta de las obras de la carretera de Salamanca á Cáceres, entre Plasencia y el Puerto de los Castaños, verificada en Madrid el 25 de Octubre, no hubo licitadores.

Los títulos de Castilla autorizados para hacer uso de sus respectivas dignidades, tienen la antigüedad que se espresa á continuacion, segun el catálogo inserto en la *Guia de forasteros* del presente año 1861.

	DUQUES.	MARQUESES	CONDES.	VIZCONDES.	BARONES.	TOTAL.
Siglo XII.	»	»	1	»	»	1
Siglo XIII.	»	»	»	»	1	1
Siglo XIV.	»	»	2	»	1	3
Siglo XV.	16	45	42	2	1	74
Siglo XVI.	7	43	17	2	1	70
Siglo XVII.	11	218	149	15	3	396
Siglo XVIII.	17	257	144	11	18	427
1800 á 1808	4	9	9	»	1	23
1809 á 1833	4	26	27	4	2	63
1834	»	2	3	»	1	6
1835	1	1	2	»	»	4
1836	»	»	2	»	»	2
1837	»	»	3	»	»	3
1838	»	»	1	»	1	2
1839	1	»	»	»	»	1
1840	»	4	2	»	»	6
1841	»	»	1	»	»	1
1842	»	1	»	»	»	1
1843	»	1	»	1	»	2
1844	1	1	3	»	1	6
1845	»	»	2	»	»	2
1846	1	6	4	1	»	12
1847	3	7	10	5	1	26
1848	2	5	8	3	1	19
1849	»	5	2	6	»	13
1850	»	4	1	»	1	6
1851	»	3	2	»	»	5
1852	»	4	4	4	»	12
1853	»	4	2	1	»	7
1854	1	1	»	»	»	2
1855	»	2	2	1	1	6
1856	»	2	5	3	»	10
1857	1	4	1	4	»	10
1858	1	5	1	1	»	8
1859	1	2	»	»	»	3
1860	1	8	2	1	1	13
TOTALES.	73	618	454	65	36	1246

NOTA. En el espresado catálogo, aparecen ademas 8 Duques, 84 Marqueses, 92 Condes, 11 Vizcondes y 26 Baroneses, total 221 títulos, cuyas fechas de concesion no se espresan.

Del mismo catálogo se deduce que hay 488 títulos, á saber: 52 de Duques, 210 de Marqués, 194 de Conde, 41 de Vizconde y 11 de Baron, que están agregados á otros.

Por manera, que hay en España 1467 títulos llevados por 979 personas.

MODAS.

Lindisimas son las sederias que están en moda este año; sus dibujos ofrecen mil graciosas novedades, y los colores oscuros ó semi-oscuros, tales como el marron, el violeta, el perla y azul china son los más aceptados.

Las faldas continúan haciéndose con bastante vuelo y adornándose con profusion. Los terciopelitos negros ó de color formando banda en el bajo de los vestidos, están muy en moda para trajes sin pretensiones. Estas bandas se componen generalmente de siete ó nueve tiras de terciopelo sumamente estrecho. Algunas modistas ponen cordones en vez de terciopelos.

Los volantes y los plegados continúan tambien muy en moda, especialmente los primeros, cuando son encañonados y están colocados formando feston. Las tiras de tafetan de color fuerte, y los adornos de pasamanería colocados en los delanteros de los vestidos, gozan tambien de gran favor entre las señoras más elegantes.

Los cuerpos de toda clase de vestidos, escepto los de baile, se hace nuevamente altos y abotonados: la mayor parte se adornan con fichús en punta ó con pelerinas cuadradas, ya verdaderas, ya figuradas por medio de adornos. Las mangas se hacen ó ajustadas y con vueltas, ó anchas, un poca cortas y abiertas: esta última clase es lo más aceptada para trajes de visitas.

Los vestidos de baile se hacen escotados y se adornan con draperías ó con bertas; las mangas son siempre cortas; las faldas de esta clase de vestidos se adornan mucho con encajes. Concluiremos esta revista haciendo una descripción de dos abrigos muy elegantes.

El primero, llamado Húngaro, se hace de terciopelo ó de paño aterciopelado; es ajustado el talle; tiene un cuello y unas solapas estrechitas, y las mangas son anchas por su parte inferior y tiene grandes vueltas. Todo este abrigo vá adornado con tiras de pasamanería y en los hombros lleva un adorno de esta misma clase figurando *jockey*.

El segundo es una gran capa de terciopelo negro con grandes y anchas mangas, y dos pelerinas, de las cuales la segunda está dispuesta de manera que forma una especie de delantal; este lindo abrigo se adorna con una trenilla de seda, formando un caprichoso y complicado dibujo alrededor de las pelerinas, y en las vueltas de las mangas.

Como abrigos más modestos, citaremos los paletós y los pardessus de paño de damas, ó de lanilla, adornados con vivos de tafetan de color, y los chales de cachemir con guarniciones de guipure. Tambien están muy en moda los albornoces con capuchon cuadrado.

El Secretario de la Redaccion,
MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, *Juan Aguilera.*

Imprenta de Diego Vazquez, Rua 15.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENCAÑO, NUMERO 27.

Sus estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la Escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza

DELEGADO REGIO

SEÑOR DON CALISTO BORDONADA.

JUNTA DE INSPECCION

EXCMO. SR. MARQUES DE CASTELLANOS, SENADOR DEL REINO, PRESIDENTE

Sr. D. Joaquin Huet ó Allier, Brigadier y propietario, *Vice-Presidente.*

Excmo. Sr. D. Tomás Lignes y Bardaji, Director de Política en el Ministerio de Estado.

Sr. D. Miguel Gimenez Espejo, Propietario y del Comercio.

Sr. D. José Antonio de Rute, Capitalista.

Sr. D. Luis Plego Valdés, Propietario y doctor en Jurisprudencia.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, Ministro plenipotenciario de su Magestad y ex-Diputado á Cortes

Sr. D. Eulogio García Paton, Propietario y ex-Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, Brigadier, Propietario y ex-Diputado á Cortes.

Sr. D. José de Córdova y Ramos, Propietario, *Secretario.*

DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montant y Dutriz, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del Comercio.

CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marban, Tesorero cesante de Provincia.

MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO,

depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

En las Oficinas de la Direccion se distribuyen los prospectos, y se darán las más amplias y satisfactorias esplicaciones que se deseen.

En la calle de Toro, número 51 se halla establecida la Caja del Banco en esta provincia, á donde pueden concurrir los imponentes y en donde se les abonará el 4 por 100 mensual de los depósitos que hagan en este acreditado establecimiento, que en menos de un año cuenta ya con NUEVE MILLONES de reales.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA.

Noticia de las entradas y salidas de los correos de esta administracion desde el primero de noviembre.

ENTRADAS.		SALIDAS.	
CORREOS.	HORAS.	CORREOS.	HORAS.
Madrid y Medina.	7 noche.	Madrid y Medina.	11 noche.
Bejar y Sequeros.	8 mañana.	Bejar y Sequeros.	9 id.
Ciudad Rodrigo y Tamames.	11 id.	Ciudad Rodrigo y Tamames.	9 id.
Ledesma, Vitigudino y Frege-		Ledesma, Vitigudino y Frege-	
neda.	12, 30 id.	neda.	9 id.
Alba.	7 tarde.	Alba.	9 id.
Arévalo, Madrigal y Peñaranda.	5 mañana.	Arévalo, Madrigal y Peñaranda.	
Zamora y Fuentesauco.	10 id.	Zamora y Fuentesauco.	4 y 1/2 día 11 noche.

Salamanca 29 de Octubre de 1861.—El administrador principal, *Cosme Lavina.*